

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA OCAVIP CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy diecisiete de abril del dos mil dieciocho siendo las 14h00, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Calle Santa Prisca OE3-17 y Av. 10 de Agosto, Edificio Almeida 3er Piso, se reúnen los siguientes socios: Ing. Juan Bolívar Salazar Samaniego, propietario de CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas; Ing. Daysi Salazar Cevallos, propietaria de CUATRO acciones ordinarias y nominativas; Ing. Gabriela Salazar Chuya, propietaria de CUATRO acciones ordinarias y nominativas; y, Srta. Liliana Salazar Cevallos, propietaria de CUATRO acciones ordinarias y nominativas; todas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de CIENTO NOVENTA MIL Dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la Junta la Ing. Daysi Salazar Cevallos como Presidenta y el Señor Ing. Juan Bolívar Salazar Samaniego, Gerente General y Representante Legal de la Compañía: actúa como secretaria la Ing. Liliana Salazar Cevallos y como invitados a la junta se encuentra presentes el Ing. Pablo Carrión como Contador General de la Compañía, la Dra. Johanna Macías Veliz comisario e Ing. Jorge Torres Gerente de la Regional Sur de la Compañía. Una vez constatado el quórum, los SOCIOS manifiestan su voluntad de reunirse en Junta General Ordinaria y Universal, y la presidencia declara instalada la junta de socios y solicita a la secretaria que de lectura al orden del día:

1. Conocer, analizar y aprobar el informe de gerencia y comisario de año 2017.
2. Conocer, analizar y aprobar los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
3. Conocer y Aprobar la Distribución de Utilidades periodo 2017.

Seguidamente, la Presidencia dispuso tratar el primer punto del orden del día:.....“ Conocer, analizar y aprobar el informe de gerencia y comisario de año 2017. El Gerente General y el comisario dan lectura a sus respectivos informes del periodo 2017.

Segundo punto del orden del día, se procede a “Conocer, analizar y aprobar los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2017”. Toma la palabra el Ing. Juan Salazar Gerente General de la compañía y pone a consideración el segundo punto del orden del día, quien le otorga la palabra a Ing. Pablo Carrión Contador General de la empresa y da a conocer a la Junta general de socios los resultados los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Tercer punto del orden del día, “Conocer y Aprobar la Distribución de Utilidades periodo 2017”, una vez analizado el tema a profundidad se establece que la voluntad de los socios es distribuir las utilidades en el año 2017.

Después de la deliberación de la junta, acuerdan:

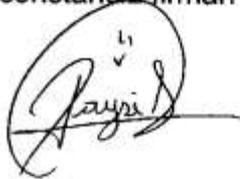
1. Aprobar los tres puntos del orden del día; y hecho suyo por los socios Ing. Gabriela Salazar Chuya, Ing. Liliana Salazar Cevallos e Ing. Daysi Salazar Cevallos. El señor Juan Bolívar Salazar Samaniego, Gerente General se abstiene de votar por cuanto está prohibido de

conformidad con lo establecido en el numeral 1 e inciso del párrafo innumerado artículo 243 de la Ley de Compañías.

Habiéndose tratado los puntos la presidencia dispuso de un receso para la elaboración del acta.

Una vez redactada el acta, la presidencia reinstaló la sesión para la lectura y luego sometió a consideración de los accionistas quienes la aprobaron y sin modificación, concluyendo la junta a las 17h00 del mismo día, mes y año, en que la Presidencia levantó la sesión, disponiendo que por Secretaría se incorpore al expediente los informes y copia certificada del acta.

Para constancia firman lo socios asistentes.



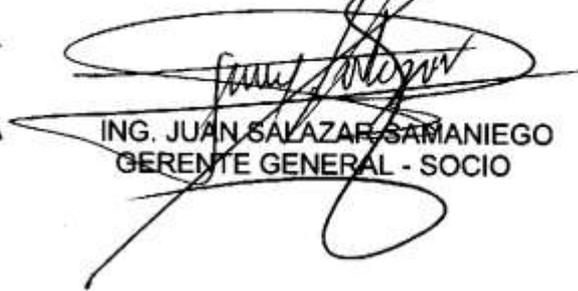
SRA. DAYSI SALAZAR CEVALLOS
SOCIA - PRESIDENTA



SRTA. LIJIANA SALAZAR CEVALLOS
SOCIA - SECRETARIA



SRA. GABRIELA SALAZAR CHUYA
SOCIA



ING. JUAN SALAZAR SAMANIEGO
GERENTE GENERAL - SOCIO